

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 13.

NÚM. 11.813

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

SÁBADO 20 DE OCTUBRE DE 1888.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX

EL MUESTRARIO DE UVAS

El Boletín de la Cámara de Comercio de España en París dice lo siguiente:

"Hace unos cuantos días recibió nuestra Cámara de Comercio un muestrario de productos de España, el primero que ha llegado á estas oficinas después de contar la Cámara cerca de dos años de existencia y de haber manifestado desde los primeros momentos que estaba completamente á disposición de los productores españoles, para dar á conocer en el mercado de París las muestras de sus productos.

"El envío á que nos referimos ha consistido en unas cuantas cajas de uva remitidas por el señor don Victorio Mateos, de Avila, y la experiencia que iba á practicarse no dejaba de ser curiosa, tratándose de una clase de uva desconocida en este mercado, y, sin embargo, de calidad superior, del célebre albillo que tanto se consume en Madrid.

"La uva remitida por el señor Mateos llegó á París en excelentes condiciones de conservación, guardando toda su frescura y aroma. Corridas algunas muestras, se encontraron compradores directos que abonaron por unas cajas á razón de 4 francos y por otras á razón de 5. Pero como éstos eran compradores que adquirían el género para su consumo particular, era preciso acudir á las grandes casas de comisión de este mercado para hacerse idea de la aceptación de la mercancía y ver el precio que vendida al por mayor y á la cribe podía obtener en París.

"A este efecto se puso á disposición de la Secretaría de la Cámara de Comercio la respetable y conocida casa Omer et fils et Compagnie, que se encargó de la venta de diez cajas en las condiciones generales de las ventas á la cribe. M. Omer encontró la uva excelente, aunque algo pequeña relativamente á las clases superiores que se venden en este mercado. En cuanto á las condiciones en que había venido á París la mercancía, las creyó dignas de muchas advertencias. En primer lugar, las cajas eran pesadísimas, tanto que, conteniendo cada una próximamente 3 kilogramos de uvas, llegaba el peso de la madera á 250 kilogramos.

"No era posible proceder á la venta de la mercancía en esas cajas, y fué preciso acondicionar el género en cestas pequeñas

para presentarlo de una manera aceptable, causándose gastos y pérdidas relativamente considerables. Aun así, la novedad de la mercancía hizo que desmereciera en la venta, alcanzando sólo el precio de 60 céntimos de franco el kilogramo.

"M. Omer cree que, remitida esa clase de uva en cajas de 5 kilos de peso cada una, pesando sólo la madera el 10 por 100 del peso total, que es lo único que se admite, advirtiendo que así viene á París mucha uva de Valencia, podría obtener en París el albillo de España un precio de 80 á 100 francos los 100 kilogramos. Teniendo en cuenta que el chasselas, la uva de más nombre que se vende en París, alcanza un precio, por término medio, de 110 francos los 100 kilogramos, el precio fijado por M. Omer á nuestro albillo, si no es enteramente satisfactorio, deja margen á buenas esperanzas, sobre todo para cuando el público francés aprecie las condiciones inmejorables de ese producto.

"La uva que nos remitió D. Victorio Mateos es de Cebreros, provincia de Avila, y su clase es superior, según todas las personas que la han examinado. Si esa uva pudiera expenderse aquí directamente al consumidor, obtendría seguramente un alto precio como el de las cajas de que hemos hablado el principio, y que fueron adquiridas por varias personas particulares. Para esto sería preciso que se formase un sindicato de propietarios exportadores de España, y estableciesen un depósito en París de sus productos. Hay muchos frutos de España que obtienen aquí gran aceptación. M. Omer nos ha dicho que los melones y los pimientos van siendo muy apreciados, así como las judías verdes, de que se podría vender buena cantidad y á precios muy aceptables para fines de Septiembre. Establecido ese depósito en París por cuenta del sindicato de exportadores españoles, que quizá podría formarse por la iniciativa del mismo Sr. Mateos, ofrecería directamente al consumidor todos esos productos, con margen bastante para obtener buenos resultados.

"La Cámara de Comercio de París está dispuesta á facilitar todos estos ensayos en bien de la producción española, y no ahorrará trabajo ni sacrificio en semejante empresa.

"Sólo nos resta dar las gracias al señor Mateos, por cuya iniciativa ha sido cono-

cido y celebrado en París el riquísimo albillo que producen las tierras de Cebreros."

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El Sr. Sagasta se encuentra bastante mejorado, aunque no al completo de calentura.

Ayer se levantó un resaca, en tanto le hacían la cama, volviendo á acostarse inmediatamente.

Todos los ministros, excepto el Sr. Alonso Martínez, que continúa bastante acatarrado, visitaron ayer, á distintas horas, al jefe del Gabinete.

También estuvieron ayer al Sr. Sagasta los señores Martos, González (D. Venancio) y Albareda.

Si el presidente del Consejo sigue mejorando en su enfermedad, posible es que mañana se celebre el Consejo de ministros, continuación del que tuvo lugar el lunes.

—Se viene haciendo cálculos respecto de la fórmula que habrá de adoptarse á fin de resolver, á gusto de los que prefieran uno ú otro de los procedimientos apuntados, el planteamiento de las reformas militares.

Como decíamos ayer, cuanto de esto se hable ahora es como hablar de los habitantes de la luna.

No hay nada acordado, y por lo tanto mal pueden conocerlo aquellos que pretenden puntualizar la cuestión, lo que desean es sencillamente pasar plaza de bien enterados.

Dijose anoche á última hora que se habían encargado de examinar el asunto, con la venia del Sr. Sagasta, los señores Martos, González (D. Venancio) y Albareda, y si esto es cierto trochorea la afirmación nuestra de que nada hay aún de esa fórmula, que sin haber sido estudiada por los que habrían de hacerlo, mal puede ser conocida de nadie.

—A principios de Noviembre, según dicen de Valencia, será elevada á plenario la causa instruida con motivo del crimen de la calle de Don Ventura.

El Juzgado instructor ha dirido á esta

corte un recordatorio para el pronto análisis de la materia colorante encontrada en la casa en que se cometió el crimen.

También ha librado nuevos exhortos.

—El Diario Español, al hablar del discurso del Sr. Cánovas, dice que el jefe de los conservadores establece sus tiendas de campaña en el desierto, como purgatorio á torpezas cometidas.

—En Murcia está causando grandes estragos la epidemia diftérica, siendo verdaderamente aterrador el número de niños atacados de dicha enfermedad.

—El jefe del partido conservador ha dirigido en su discurso de Barcelona enconadas acusaciones á los liberales, diciendo que carecen de programa y que van á la ventura por los mares de la política, sin unión y sin bandera.

Ocupándose de las reformas hechas en los presupuestos, negó que se hayan introducido economías, sino que por el contrario, la cifra de los gastos ha tenido una exorbitante subida.

Dirigió acerbas censuras al señor Sagasta, por su empeño en llevar al terreno de la práctica el sufragio, que según dice, ha de contribuir á agravar la situación de las clases menos favorecidas por la fortuna.

Acusa al Gobierno de indecisión en el problema de las reformas militares, y dice que con sus vacilaciones está fomentando la discordia y sembrando en el ejército una semilla que puede fructificar produciendo grandes amarguras al país.

Declara terminantemente que el partido conservador es contrario á que se planteen por decretos las reformas militares.

En lo referente á la actitud de los conservadores en presencia de una crisis probable, las declaraciones del señor Cánovas no revisten el tono de acritud y de violencia que muchos habían augurado. Dijo que el partido conservador no tiene impaciencias por gobernar, ni se ve molestado por los apetitos del poder, y que nunca ha de contribuir con resistencias de cierta índole á aumentar los males de la Nación.

—La parte dispositiva de la real orden que ayer publica la Gaceta, relativa á la comprobación de la nacionalidad española de los vinos que se exportan al extranjero y se reimportan por cualquier causa, dice así:

"1.º Que en las facturas de exportación de vinos nacionales consignen los interesados la graduación alcohólica de los que expidan al extranjero.

Y 2.º Que las Aduanas comprueben la graduación declarada y anoten el resultado en las citadas facturas, como uno de los más importantes datos, cuya exacta conformidad habrá de tenerse en cuenta para autorizar la libre reimportación."

—A consecuencia de la introducción fraudulenta de especies sujetas al adeudo, hubo hace pocos días en Alcalá la Real un serio alboroto en la administración de consumos.

El conflicto tomó serias proporciones, llegando á cruzarse algunos disparos entre gentes del pueblo y la Guardia civil, sin que afortunadamente hubiera desgracias personales.

El dueño de los géneros decomisados, que fué el que excitó los ánimos á la contienda, fué detenido y conducido á la cárcel.

—El día de la coronación de la Virgen de las Mercedes, los fuertes de la plaza de Barcelona harán tres salvas, una en el momento de la coronación, otra al salir la imagen de la Catedral y la última al entrar en la iglesia.

—S. M. la reina regente firmó ayer los siguientes decretos del ministerio de la Guerra.

Nombrando presidente de la Junta superior consultiva de Guerra, al teniente general don Emilio Terrero y Perinat; de la sección tercera, al de la misma categoría don Camilo Polavieja, y de la Junta especial de caballería de la consultiva de Guerra al mariscal de campo don José Pascual de Bonanza.

—Idem vocal de la Junta especial de caballería, en la sección primera de la consultiva de Guerra al brigadier don Luis Salvado y Santos.

—Idem segundo cabo de las capitánías generales de Valencia, Galicia y Burgos, respectivamente, á los mariscales de campo don Eduardo Bermudez Reina, don Miguel Goicoechea y don Manuel de Velasco y Brena.

—Idem comandante general de las divisiones de Valencia, Aragón y Cataluña, á los mariscales de campo don Gonzalo Chacón, don José Castro y López y don Francisco Girón y Aragón.

— 23 —

gancia ó dominados por la bebida, proceden como yo afirmo. Díganlo si nó las inconsideraciones con que se portan con sus pequeños, y los malos tratamientos á que los sujetan, cuando no atienden á sus disposiciones y no las obedecen completamente.

—¿Cómo han de ser padres aquellos á quienes la debilidad de la infancia no conmueve ni el egoísmo del amor les incita á idolatrar á sus hijos?

—Verdad es que algunos de esos infelices reconocen por padres, no á aquéllos á quienes deben el ser, sino á los que les dan un mendrugo de pan, cuando en realidad son inhumanos caporales que los explotan sin compasión, como instrumentos para su lucro ó planes execrables.

—Increíble parece lo que me aseguras, Leandro, por que repugna pensar en tamaña vileza.

—Pues no exajero. De este modo sirven á los saltimbanquis y titiriteros esos dislocados niños, que en temprana edad arriesgan su vida con ejercicios peligrosos; así tienen siempre los buhoneros dociles heraldos, que no se cansan de pregonar sus mercancías y les sirven para encubrir sus vilezas; y de esta única manera se forma también el personal que la inmoralidad recluta para fomentar todo género de vicios y sostener á sus truhanes directores.

—¿Y no se pone remedio á estos abusos, ni hay quien castigue tan infames especulaciones? se atrevió á interrogar con indignación D.ª Virtudes.

—Yo te diré; esta llaga social como otras muchas, cuando yo estudiaba únicamente se conocían arraigadas en las grandes capitales, á la sombra de barrios populosos que siempre han cobijado á los miserables y desheredados de distintas comarcas; pero su desarrollo desgraciadamente se estiende á otras poblaciones más sencillas, y aunque las autoridades castigan los sucesos de mayor escándalo, la influencia que las penas ejercen no aminora, antes por el contrario, aumenta el contingente de los criminales y de las mujeres corrompidas.

—Bien merecen severos castigos los que destruyen el germen de la honradéz en niños inocentes que no pueden prever los alcances de un porvenir desgraciado.

— 22 —

bia versado en aquella tarde acerca de la mágica impresión que en el ánimo de Ricardo produjeron las escenas patrióticas del drama titulado "La Conjuración de Venecia," representado en la noche anterior en el desventurado teatro de la calle de Liorna.

La novedad del espectáculo y el interés de sus personajes, servía á D. Leandro para explicar á su esposa la importancia histórica del argumento, y satisfacer la impertinente curiosidad de su hijo, quien deseaba conocer los pormenores escénicos que momentáneamente se presentaron á su vista.

Del recuerdo de aquella acción recayó el pensamiento de todos en el encuentro que á la salida del teatro tuvieron con nuestra conocida Marieta, en hora tan intempestiva y en situación tan lamentable como hemos descrito.

—No puedo olvidar á aquella desgraciada muchacha, dijo D.ª Virtudes, imprimiendo con dulzura expresión compasiva á su semblante.

—Dignas de lástima son, en verdad, esas dedichadas, explicó D. Leandro, hijas de padres desnaturalizados, que consienten su vagancia por las calles en altas horas de la noche, pidiendo una limosna, ó bien gestionando la venta de baratijas y géneros de escasa importancia, para poder holgar ellos con mayor independencia.

—¿Será que los pobres carecen de salud y de fuerzas para trabajar por sí solos, y los infelices se ven precisados á apelar al auxilio de sus tiernos hijos? interrogó con interés D.ª Virtudes.

—No lo creas así. La abyecta y miserable posición social en que viven esas familias, destruye la ternura paternal que no fomenta una virtuosa educación; y algunos padres acaban por considerar á sus hijos como viles esclavos, que la naturaleza les concede para explotarlos.

—¡Hombre, no exajeres! que la pobreza es el más sólido refugio que tiene la virtud.

—Pero esto es en aquellos pobres que aman el trabajo, conocen sus beneficios y no olvidan sus deberes. No sucede así con los infames que, entregados á la va-

— 19 —

niña, retorciendo sus miembros y reforzando el llanto y sus clamores con la repetición de los golpes dolorosos y despidados que se veía obligada á soportar.

—Toma y calla; para que aprendas á no dormirte ni desuertes tus cosas.

—¡Ay! padre, si yo no me he dormido. ¡Ji... ¡Ay!..

—Toma: para que no me contradigas, ni te metas con nadie.

—¡Ay!... ¡Ay!... si yo no me he peleado con nadie. ¡Ji... ¡Ay!... ¡Ay!... ¡Ay!...

Y sin reparar en la parte del cuerpo en que caían los sacudimientos, se sucedían estos despiadadamente con la vara, y á veces con un alpagate, hasta que el cruel ensañamiento de la cólera de su padre se daba por satisfecho.

—Vicente; acuéstala sin cenar y no le pegues, hombre, dijo la madre de Marieta, interrumpiendo el vapuleo, desde el interior de la alcoba en que permanecía acostada sobre un jergón de paja, cubierta con sus propios vestidos y con una raída manta de lana, sin salir como debiera á la defensa de su hija; pero remachando el clavo, como vulgarmente se dice, á estas inoportunas intervenciones.

—A desnudarse y á dormir. ¡Vicho ruin! Cuidado que oiga yo ni una mosca ya en la casa, porque de una patada te vuelco las tripas.

Después de esta orden enérgica, el rudo Vicente apagó el candil, y se dejó caer en el mismo jergón de su esposa, escondiendo debajo de la almohada el dinero que le había entregado su hija, mientras murmuraba groseras blasfemias.

La pobre Marieta, abandonada por completo en aquella oscuridad á los dolores de su cuerpo y á la tristeza de su corazón, no tuvo mas remedio que acostarse sin cenar, colocar á tientas en una silla sus ropas para que se secasen, y dejarse caer sobre otro jergón casi vacío, que ocupaba el lado opuesto de aquella estrecha alcoba, escondiendo la tarjeta, sin astimar su valía, debajo de la estera que usaba para resguardar de la humedad su lecho.

Cubierta hasta la cabeza con otra manta raída, in-

—Idem comandante general de división de Cataluña, al mariscal de Campo don Antonio Antón y Moya.

—Idem jefe de brigada de los distritos militares de Castilla la Nueva al brigadier don Manuel Larrocha; de Cataluña, á los de igual clase don Manuel de la Cerda y Gómez Pedroso y don Joaquín Ahumada y Centurión; al de Valencia, al de la misma clase don Indalecio López Donato, y de Burgos al que lo es también don Elio-doro Barbachano.

—Idem gobernador militar de la provincia de Orense, Gerona, Castellón, Zamora y Jaca, á los brigadieres don Joaquín Reixa del Manzano, don Joaquín Rodríguez de Rivera, don Gabino Samprieto, don Ramón Trujillo y don Ramón Gutiérrez Herrán.

—Idem gobernador militar de Melilla y del castillo de Monjuich, de Barcelona, respectivamente, á los brigadieres don Rafael Assin y don Luis Castelví.

—Idem capitán general de Castilla la Vieja al teniente general don Agustín Araoz y Balmaseda.

—Idem segundo jefe del cuerpo y cuartel de Inválidos, al brigadier don Romualdo Nogués.

—Idem consejero del Supremo de Guerra y Marina, al mariscal de campo don Pedro Zea.

—Confirmando en el cargo de segundo cabo de Estremadura al mariscal de campo don Eugenio Seijas.

—Disponiendo el pase á la sección de reserva del estado mayor general del brigadier don Miguel Ravina.

—Promoviendo al empleo de consejero togado del Supremo de Guerra y Marina al auditor general del ejército don José Tomás Albarrán.

—Parece que hay pendiente, además de la firmada ayer por S. M. la reina, una pequeña combinación de mandos militares.

—Ayer se notaba entre la gente política mucha curiosidad por conocer el discurso que hará en Barcelona el señor Castelar, y en el cual han de influir necesariamente la cuestión actual de las reformas militares y las declaraciones hechas por el señor Cánovas del Castillo.

—Dícese que el jurado de la Exposición de Barcelona ha señalado el día 28 de los corrientes para la distribución de los premios.

—Uno de los síntomas que acusaban anoche en los círculos políticos las grandes corrientes de conciliación que existen en el partido liberal para resolver el problema de las reformas militares, era el de que ya se hablaba de soluciones concretas para la inteligencia.

La que mas fortuna hizo fué la de suponer que las reformas se harían por medio del Parlamento aprobando tres proyectos de ley: uno suprimiendo el dualismo en las escalas: otro estableciendo la

proporcionalidad en el ascenso al generalato; y el tercero fijando el termino de la carrera militar en coronel.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 18 de Octubre de 1898.
Señor Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

La cuestión política del día seguía anoche in "estatu quo", por lo que se refiere á su terminación definitiva, aunque sus fases han cambiado en favor de un término favorable para el Gobierno.

Hablábase, con bastantes visos de veracidad, de una transacción que pueda conciliar las aspiraciones de la derecha é izquierda, y este medio ha ganado terreno de tal suerte que esta tarde se dá como muy probable una solución que en nada implique una crisis, ni siquiera la sustitución del general O'Ryan.

El general Martínez Campos, que siempre se ha mostrado propicio á facilitar la acción de vida al Gobierno, tampoco se opondrá ahora, mucho más si se tiene presente que la transacción se busca para evitar una ruptura entre la derecha é izquierda, y que ninguno de los elementos que componen hoy la fusión puede imponer hoy sus doctrinas ó inclinaciones, porque hacerlo sería atacar resueltamente la ponderación de fuerzas, que constituye la vitalidad del partido.

Esta impresión, que deducimos de las que de uno y otro lado recogemos, creemos que prevalecerá; y si del estado de ánimos en el día de hoy pudiera derivarse un prejuicio definitivo, seguramente quedarían disipados todos los amagos de crisis, pues como dejamos dicho, todo el mundo cree factible la transacción y ésta envuelve el arreglo terminante de la crisis.

En el Consejo de Ministros que se celebrará mañana se ultimaré este asunto.

En resumen, que todos los pesimismo de los últimos días han entrado en una nueva fase, siendo muy admitida la creencia de que con la susodicha fórmula de transacción se concilien los ánimos y se satisfagan todas las opiniones, de suerte que no sea necesaria la crisis.

Hoy no asistió el Sr. Alonso Martínez al consejo que se celebró en palacio, por encontrarse aún delicado de salud.

Dicen los amigos del gobierno que el discurso pronunciado por el jefe de los conservadores en Barcelona, de franca y ruda oposición, les obliga á prescindir de cuestiones personales y estrechar sus filas para mejor resistir al enemigo común.

El señor Cánovas consideró excepcional la actual situación política y dijo que el gobierno del Sr. Sagasta se hallaba en liquidación: mostrose contrario al plantea-

miento de las reformas militares por decretos, y que la economía en los servicios del Estado debería hacerse reorganizando estos. Entre sus partidarios, ha causado el discurso muy buen efecto y se creen muy próximos á ocupar las esferas oficiales.

A última hora se acentúan los rumores de haberse encontrado la fórmula de conciliación entre todos los ministros, creyéndose que también continuará el general O'Ryan al frente del ministerio de la guerra.

El Corresponsal.

Gacetas.

—**Juicio oral.**—Pasado mañana tendrá lugar en esta Audiencia, y ante la sección primera, la vista de la causa instruida en el juzgado de Posadas, por hurto, contra Juan Flores Marcejo. Los señores don Rafael García Lovera y don Federico Alfaro son los encargados, respectivamente, de la defensa y representación del procesado.

—**Efectos timbrados.**—Con arreglo á la base 30 de las contenidas en la ley de 22 de Abril de 1887, que dispuso el arriendo de la rasta de tabacos, parece que el Gobierno ha propuesto á la Sociedad Arrendataria ese monopolio que se encarga también de la venta de los efectos timbrados, sin que el premio de expendición exceda del que en la actualidad se satisface por ese servicio.

—**Eso.**—La prensa de Sevilla se ocupa del adelanto de las obras que van á convertir la plaza del Museo en jardín. ¿Cuándo diremos lo tanto de la plaza, ó lo que sea, de las Luces?

—**Programa.**—Hé aquí el del concierto que ofrecerá mañana en el Café Nuevo-Cervecería, á sexteto que dirige el señor Lucena (don Eduardo), y que dará principio á la una de la tarde: 1.º "Tutti in maschera", sinfonia (primera vez). *Pedrotti.*—2.º Fantasia de "L'Africana", (4.ª petición.) *Meyerbeer.*—3.º "Le billet de Marguerite", óvertura. *Gevaert.*—4.º Mosaico de la ópera "Roberto el Diabolo", (primera vez.) *Meyerbeer.*—5.º Potpourri de aires andaluces. *Lucena.*—6.º "Campos Elisios", pasa-calle. *Cabas.*

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fidejatos de esta capital el día 18 del corriente: *Madrid*, 132 pesetas y 38 céntimos.—*Pointe*, 311'79.—*Pretorio*, 530'67.—*San Sebastian*, 303'62.—*Victoria*, 358.—*Matadero*, 1388'10.—De las 3024 pesetas y 56 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1211'70.—A la provincia y municipio 1211'77.—Adicionadas 601'09.

—**Telegrama.** El que se dirigió á S. M. la Reina Regente, según se acordó en el banquete conmemorativo del Certamen celebrado el pasado mes, está conce-

bido en los siguientes términos:—"Excelentísimo Mayordomo Real Palacio: Reunido Ateneo Cordobés fraternal banquete conmemorativo brillantísimo Certamen celebrado 7 Septiembre último, tuvo especial honra proponer nombramiento virtuosísima y egrégia Reina Regente, protectora Ateneo, agradecido extraordinaria munificencia: pensamiento aceptado: unánimes aplausos y aclamaciones.—Secretario general, *Rafael Gimenez Amigo.*"

—**A cobrar.**—El martes próximo, á las once de la mañana, se abrirá el pago de la mensualidad de Septiembre próximo pasado, en la Dirección de la Casa Central de Expositos, á las nodrizas internas y externas residentes en esta capital, que tengan niños lactando, y acogidos procedentes de la misma casa. Para ello satisfará la Excm. Diputación provincial las cantidades necesarias.

—**Á una niña.**—Tienes los ojos azules—como el cielo de tu patria;—los labios como dos guindas—y tu rostro cual la nácar,—donde brillan cual luceros—tus inocentes miradas—que refleja, niña hermosa,—la pureza de tu alma.—Esos tus rubios cabellos,—son rayos del sol de Italia,—que inundan de luz los campos—y las agrestes montañas,—y tu divina sonrisa,—tiene un sello tal, que encanta,—porque parece de un ángel,—más que de criatura humana.—Tu eres, niña, la alegría—y la dicha de tu casa,—y en tus juegos infantiles,—suelen ver los que te aman—el prólogo bendecido—de lo que has de ser mañana.—Cuando cojes tu muñeca—y las besas, y la abrazas,—y la vistes, y la ríes,—y la mecas, y la cantas,—se adivina ese cariño,—esa pasión y esas ansias,—que los hijos, venturosos,—en el porvenir te guardan,—y entonces serás modelo—y dechado de casadas.—Jamás sientas impaciencias,—ni pidas al tiempo alas,—por que los días felices,—son, niña, los de la infancia,—que no tienen cual los otros,—lutos, pesares ni lágrimas. Como negra golondrina,—cantas al nacer el alba,—esparciendo la alegría,—y haciendo al dolor que mata,—que huya lejos, á la vista—de esa pureza sagrada,—que solo, en el mundo, triste,—los niños y ángeles guardan.—Sigue así, vertiendo flores—de delicada fragancia,—y cuando mujer tú seas,—ó mariposa con alas,—ten cuidado, no las quememos—en luz siniestra que espanta.

—**El piso.**—Convendría reparar el de la calle de Pedregosa, siquiera sea teniendo en cuenta que aquella vía es el obligado paso de los forasteros que se dirigen á la Santa Iglesia Basílica, á admirar cuanto de notable se encierra en el sagrado recinto. De otro modo dirán de nosotros que somos apáticos y otras cosas.

—**Diputación provincial.**—Del estado numérico que publica un colega madrileño, aparece que la corporación actual en esta provincia se compone de 13 diputados adictos, 14 conservadores, 2 de oposición republicana y 7 de otras oposi-

ciones; dejan de formar parte 3 adictos, 13 conservadores y 5 de otras oposiciones; han sido elegidos 17 adictos, 2 conservadores, 1 de oposición republicana y 1 de otras oposiciones, quedando constituida con 27 adictos y 9 de oposición.

—**Criminales.**—Ayer deberían llegar á esta capital, procedentes de la cárcel de Antequera, los hermanos José y Agueda Diaz Montero, presuntos autores del crimen cometido en la persona de don Carlos Boveti, cuyo cadáver apareció el día siete de Septiembre último en las inmediaciones á la estación de los ferrocarriles.

—**Oficio de ángeles.**—En la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, se celebró ayer á las cuatro de la tarde por la niña Pilar Sánchez Rael, hija de nuestro estimado amigo el señor don Eusebio Sánchez, del comercio de esta plaza, á quien, así como á su apreciable esposa, acompañamos en la justa afición que en estos momentos les embarga.

—**Subasta.**—El 30 se subasta en el juzgado de Bujalance la casa número 4 calle del Pino, de Montoro, por el tipo de 1293 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1587.—Los hugonotes derrotan en Coutras á los partidarios de la Liga.—1827.—Batalla de Navarino.—1835.—Fúndase en Madrid el cuartel de Inválidos.

—**Banquete.**—Como teníamos anunciado en números anteriores, en la noche del jueves se efectuó el banquete con que el Ateneo de esta capital celebraba el brillante Certamen que tuvo lugar el 7 del próximo pasado Septiembre. En uno de los espaciosos salones altos del Café Suizo, profusamente iluminado, lucía una bien surtida mesa, dispuesta con el gusto que es característico en los señores Puzzeni hermanos. Los centros de ella estaban ocupados por los señores Presidente del Ateneo, señor don Angel de Torres y Gómez, y el primer Vicepresidente del mismo, Excmo. Sr. Conde de Cárdenas, habiéndose colocado los demás comensales, hasta el número de cuarenta y siete, sin distinción de puesto. La prensa local tenía también su representación, asistiendo con el doble carácter de socios del Ateneo y representantes de ella, por *El Comercio*, don Miguel José Ruiz; por *El Adalid*, los señores Valdelomar (don Enrique y don Julio), y por nuestro periódico, el señor Eguilior y Hocés (don Rafael), en sustitución de nuestro querido Director el señor García Lovera (don Rafael), que no pudo asistir por encontrarse indispuerto. Durante la comida, que fué espléndida y bien servida, reinó la más franca expansión, que tuvo su manifestación más clara cuando empezaron á destaparse las botellas del espumoso champagne. Inició los brindis el señor Presidente, don Angel de Torres, haciéndolo en un correcto discurso, que fué aplaudido con entusiasmo, lo mismo

til para el abrigo por su antiguo uso, sofocaba sus sollozos con los puños de la mano, mientras sus padres roncaban, y reprimía su gongija para evitarse que la escena se repitiera, como le había sucedido en otras ocasiones, sin obtener mejor consuelo de su madre.

Readida por último y debilitada por el hambre y sus angustias, consiguió atrazar á su cabeza, cerca de las dos de la madrugada, un sueño calenturiento y nada reparador por la violenta desazón que combatía su espíritu.

III

Después de las cuatro de la tarde del día siguiente al de las escenas anteriores, se encontraba la familia de D. Leandro de Espariza, compuesta de un matrimonio y de un niño, reunida en afable tertulia al rededor de la mesa que acababa de servirles para comer, en la amplia habitación que ocupaban en el piso principal de la fonda de la Cruz de Malta, cuyas vistas daban á la plaza del Mar.

Esta familia, distinguida en Orihuela por su fortuna y por su origen ilustre, residía habitualmente en aquella fértil ciudad; pero hacía algunos meses que la salud quebrantada de la joven esposa, D.ª Virtudes de Sotogil, revelando los síntomas alarmantes de una afección pulmonar, le había obligado á trasladarse á Alicante, para combatir su dolencia y robustecer con régimen especial su naturaleza lastimada.

Infructuosos hasta entónces los remedios aplicados por la medicina, los consultores de su salud le habían aconsejado variación de aires, distracciones frecuentes, tranquilidad de ánimo y sobre todo la aspiración de aquellas brisas marinas.

Con este motivo, desde su instalación en la fonda, las ocupaciones de estos forasteros se concretaban á cuidar

preferentemente á D.ª Virtudes, alentándola á emprender con frecuencia alegres excursiones á la pintoresca huerta de la capital, á recorrer la bahía con ligero y entoldado bote en los días de bonanza, y á disfrutar por la noche de los espectáculos que podían sostener entónces los escasos establecimientos de asociaciones recreativas.

La temperatura primaveral que á ciertas horas del día se disfruta en el invierno en Alicante, servía de estímulo á nuestra enferma, para aprovechar cotidianamente, al abrigo de un buen sol, el ejercicio de largos paseos en el muelle, donde encontraba sus preferentes distracciones con las faenas y maniobras de la gente de mar, la animación de los buques surtos en el puerto, y con las obras de prolongación que llevaban á efecto por aquella época los reducos de aquel penal suprimido.

La melancolía que minaba su corazón le hacía preferible este sitio y estos esparcimientos á cualesquiera otros, porque armonizaba la bondad de su carácter con la lástima que le inspiraban las penalidades y fatigas, que en expiación de alucinaciones criminales sufrían con forzada aquiescencia aquellos obreros desgraciados.

Muchas veces, impulsada por su caridad, había influido esta señora para que los capataces de vara no castigasen la flojedad ó las faltas de aquellos infelices, á quienes socorría frecuentemente con el beneplácito del Jefe de la escolta.

Todos los necesitados, y aun los pilluelcos de la playa, que acudían allí á ejercitar sus habilidades de natación en busca de alguna recompensa, consideraban respetuosamente á D.ª Virtudes, la estimaban y conocían bajo el pseudónimo del *Ángel de la Farola*, porque descansaba algunas horas sentada al pié del fanal provisorio que servía de aviso á los navegantes, antes de la construcción del faro del muelle, desde cuyo despejado sitio contemplaba, con esa melancolía que el verde azul del mar inspira, la inmensidad del horizonte, mientras su hijo Ricardo dedicábase con libertad y pueril entusiasmo á perseguir cangrejos entre los escombros de las orillas.

La conversación entablada durante la comida, ha-

—¡Ah! ya lo creo; y sin embargo los ejemplos que de continuo se deploran no sirven de escarmiento.

—¿Y crees tú, Leandro, que Marieta pueda encontrarse en uno de esos casos que lamentamos?

—Aunque no lo aseguraría, lo presumo. Por lo menos ya viste cuanto se acordó ante el recuerdo del castigo que pudiera darle su padre; y ya presenciaste su actitud desesperada.

—¿Vivirá con sus padres legítimos?

—Puede que sí; pero ¿quién sabe?

—Leandro, tú que eres tan bueno, ¿porqué no vas esta noche al paseo, ya que yo no puedo salir, y te enteras de lo que haya ocurrido á Marieta después de nuestro encuentro? terminó con afabilidad D.ª Virtudes. No te enojas, pero quisiera volverla á ver.

Ricardo que había escuchado con atención el diálogo presente, mientras calmaba la inquietud de sus manos arrollando y desdoblando repetidas veces su servilleta, interrumpió la contestación que iba á dar su padre resolviendo con viveza.

—Yo iré también, y si sus padres la maltratan nos la llevamos á casa.

—Los dos iremos á buscarla esta noche á su puesto para complacer á mamá, contestó D. Leandro; pero ¿para qué quieres traértela á casa?

—Toma, para jugar con ella; ya sabe V. que siempre estoy solo y nunca tengo con quien jugar, contestó con natural sencillez Ricardo.

—¿Donosa ocurrencia! Tú no sabes que los muchachos no deben jugar con las niñas; y no consideras que eres ya un hombre que más debe pensar en sus estudios que en los juegos? interrogó D. Leandro procurando despertar el interés formal de la razón en el ánimo de su hijo.

—¿No estudio yo todo lo que V. quiere? Además Luisito Peñalver es mayor que yo, y juega con sus hermanitas.

La ocurrente disculpa de Ricardo reveló á sus padres el estado de su natural inocencia, que en la primera edad de la vida cifra el colmo de su felicidad en la sencillez de las expansiones y de las confianzas mutuas, sin

quo los de los señores Valdelomar (don Julio), Giménez Amigo (don Rafael), Melendo, Escalambre, Tejón, Sidro, Moreno (don Filomeno), Valdelomar (don Enrique), que brindó en prosa y verso, don Miguel Gómez Ruano, que leyó un bien escrito discurso alusivo al acto, haciéndolo en verso los señores Barasona (don Joaquín), don Clemente García de Castro, Ruiz (don Miguel José), y González Francés (don Aureliano), que improvisó unas inspiradas redondillas. No nos detendremos á dar á conocer el texto de los brindis, que, como comprenderán nuestros lectores, estaba sintetizado en la satisfacción con que el Ateneo veía su obra, en la constante manifestación de que no se desmaye ni un momento en seguir adelante, en la seguridad que todos abrigan, de que el Ateneo de Córdoba es ya hoy y será siempre, un centro que habla muy alto en pró de la cultura y progreso de la sociedad en que vivimos. El señor Melendo, al final de su discurso, propuso se enviase á la distinguida señora esposa del Presidente el ramillete que ocupaba el centro de la mesa, dos ramos de flores á la señora Presidenta que fué del Tribunal en el Certámen y los otros dos á las señoras Secretarias del mismo; idea que fué aplaudida por unanimidad, lo mismo que lo propuesto por el Secretario general del Ateneo, señor Giménez Amigo, referente á dirigir telegramas á S. M. la Reina Regente, que en otro lugar publicamos, á S. A. la Infanta doña Isabel, por conducto del Excmo. Sr. Marqués de Nájera, al Emmo. Cardenal Arzobispo de Sevilla; al digno Obispo diocesano, accidentalmente en Málaga, con motivo de las fiestas religiosas que en ella se celebran, y al excelentísimo señor Ministro de Estado; lo mismo que comunicaciones á las autoridades locales, que han contribuido con premios para el Certámen, Corporaciones y Ateneos de la Península, manifestando adhesión á estos y esperando la mas íntima inteligencia y cordialidad con el de Córdoba. A las diez y media terminó esta agradable reunión, que no fácilmente olvidaremos, y por la cual felicitamos cordialmente al culto centro de Córdoba, cuyas fiestas son todas espléndidas y lucidas.

Orador sagrado.—En la novena que viene celebrándose con gran solemnidad en la iglesia de San Cayetano, en honor de la inclita doctora Santa Teresa de Jesús, será orador mañana el ilustrado Predicador de S. M. y Cura propio de Santa Marina y San Marcos de la ciudad de Sevilla, señor Licenciado don Juan Bautista Solís, distinguido amigo nuestro.

Coliseo.—Esta noche hará su debut en el de la calle de la Alegría la Compañía lírico-dramática que dirige el primer actor don Paulino Delgado.

Comisión provincial.—En la sesión extraordinaria que celebró el día quince, acordó informar al señor Gobernador civil, que procede de dejar expedita la jurisdicción del Juzgado de Instrucción de Lucena en la causa que por el mismo se sigue á virtud de denuncia de don José Mora Madroño, de aquella vecindad, por haber sobrellevado la Administración Municipal de Consumos unos depósitos de vinos, aguardientes, etc., propios del denunciante y domiciliados en la casa habitación del mismo.

Teatro Principal.—Anteanoche, y ante un público numeroso y escogido, tuvo lugar en el coliseo de la calle de Ambrosio Morales, el beneficio del aplaudido actor cómico señor Espantaleón, inteligente director de la compañía cómica que anoche terminaría, por ahora, sus tareas en el expresado coliseo. *Las Criadas, Los Lobos Marinos y El Alcalde interino* fueron las obras puestas en escena, manteniendo como siempre la hilaridad del auditorio, que aplaudió, en justicia, tanto al beneficiado como á los demás artistas encargados de la ejecución de las referidas obras.

Rumores.—Han circulado por esta capital los de encontrarse gravemente enfermo el señor Sagasta. Afortunadamente podemos desmentirlos, habiendo solo estado molesto por un fuerte catarro, y encontrándose ya casi completamente restablecido, tanto, que ayer probablemente habrá presidido el Consejo de ministros que se celebrará en el despacho de la Presidencia.

Guardia municipal.—Tres asuntos de escasa importancia constituyen el repertorio de las denuncias que, en las últimas veinticuatro horas, han elevado á la Alcaldía los individuos de aquel cuerpo.—Una referente á que sin autorización se han hecho reparaciones en la parte exterior de una casa.—Otra de un hombre que cargaba fieno en estado de malísima descomposición.—Y por último un

escándalo soberbio en la plazuela de la Almagra.

Caldos.—Hé aquí su precio medio en esta provincia el mes anterior: litro de aceite 68 céntimos de peseta; de vino 44, y de aguardiente 97.

Viva la libertad.—En las afueras de la puerta Alfonso XII hay una reja que comunica con el cauce del arroyo de San Lorenzo, y á corta distancia tiene su punto de parada el guardia municipal nocturno. Pues bien; apesar de esta aproximación, que por lo menos indica que en aquel sitio debe haber vigilancia, anteayer apareció la reja referida cubierta totalmente por una enorme cantidad de materias que antes estuvieron encerradas en un pozo negro. Escusado será asegurar que el vecindario inmediato participó largamente de los saludables aromas que infestaban el barrio.

Monte de Piedad.—Pasado mañana, á las diez, habrá subasta de alhajas en el de esta capital, procedentes de empeños hechos en la Sucursal segunda durante el mes de Diciembre anterior, las cuales pueden verse por cuantos gusten en referido establecimiento.

Relación.—Anteayer publicó el periódico oficial de esta provincia la nota de los deudores á la Hacienda por plazos de fincas vencidos en Julio y Agosto últimos.

Exámenes.—Los extraordinarios para aquellos á quienes falta aprobar una ó dos asignaturas para terminar su carrera, se verificarán á fines de la semana próxima para que á los interesados, en el caso de ser suspendidos, se les den facilidades para matricularse por mas que pueden hacerlo en el mes de Noviembre.

Regreso.—Después de su excursión á Algeciras, Gibraltar, Tánger y otros puntos del imperio de Marruecos, ha regresado á esta capital nuestro apreciable amigo el señor don Félix Castro y Mata, comisionista en esta plaza y representante de varias importantes casas españolas y extranjeras.

Telegrama.—Uno expedido en Córdoba el miércoles, á doña Luisa Paez, Duque de Alba, 16, principal Madrid, se halla detenido en la estación central por no haber podido ser entregado á su destinataria.

Gastos.—Los que este mes pesan sobre el presupuesto de esta provincia, importan 104.817 pesetas.

Restablecimiento.—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo é ilustrado compañero en la prensa local señor don Emilio Cabezas, restablecido de la dolencia que le ha tenido en cama algunos días.

Característica.—Doña Matilde Malli, que como tal figuraba en la lista de la compañía del señor Delgado, ha sido sustituida por doña Fabiana García.

Aguardientes.—Los señores Alcaldes de los pueblos deben recordar á los arrendadores de los derechos de consumos, que los aguardientes, para su introducción, no sufrirán otro gravámen que los recargos que sobre ellos tengan establecidos las corporaciones populares, puesto que el impuesto referido lo satisfacen dichos líquidos en las Aduanas ó en el punto donde se fabrican.

Espendedoría.—Ha sido suprimida la de tabacos número 37, situada en la calle del Liceo, y otras de esta capital.

Questión concluida.—El Consejo de Agricultura ha aprobado por unanimidad el informe del presidente de la Liga Agraria señor Bayo, sobre la clasificación que debe darse á las mistelas. El informe propone y ha sido aceptado, que se consideren como vinos generosos para los efectos de la ley de 26 de Julio del año actual.

Anuncios.—Van á publicarse los de las vacantes de varios registros de la propiedad, que han de proveerse en aspirantes del cuerpo.

Así vá bien.—La bella temperatura que venimos experimentando es muy apropiado, después de las pasadas lluvias, para que los labradores verifiquen las operaciones de sementera en buenas condiciones.

Los olivos.—Las noticias referentes á este productivo arbolado siguen siendo satisfactorias, prometiendo ser buena la cosecha de aceituna, no obstante el mucho fruto que se desprendió á consecuencia de los grandes calores y el que estropearon las tormentas del pasado mes.

Pensamiento.—La ambición de riquezas suele matar todos los afectos levantados y nobles.

Sección minera.—Se ha requerido de pago por cánón de superficie de minas por edictos de la Agencia de Hino-

josá don José Ledesma, cuyo paradero se ignora.

Cantar.—A ratos solo yo hablar —á mis solas con mis penas; pero las oculto luego—para que nadie las vea.

Incendio.—A las tres de la madrugada del día 16 del actual se declaró un incendio en la tienda de comercio de paquetería y quincalla del vendedor ambulante Miguel García Torchet, situada en la calle de la Fuente de la villa de Adamuz, siendo pasto de las llamas una parte de los géneros expuestos y otra de la estantería. La guardia civil se personó en el sitio del siniestro, logrando sofocarlo una hora después de haberse iniciado. Las pérdidas son de alguna consideración. No hubo desgracias personales que lamentar.

Personal.—Ha sido declarado cesante don Leopoldo Herrero y Arana, oficial de la Recaudación sustituta de Fuente Obejuna, sin perjuicio de ocupar otro puesto, según sus merecimientos.

Trabajos.—En breve empezarán los de la línea de Puente Genil á Linares. Al efecto se hallan en Lucena los ingenieros señores Contreras y Alexandre.

El erup.—Hace este estrago en Lucena. Dia ha habido en que se han registrado quince invasiones y diez defunciones.

Repartimiento.—Hasta el 23 está á la vista en Obejuna de consumos.

Cerdos.—Los que fueron sustraídos del cortijo de Viento, de Santaella, son de la propiedad de don Joaquín Castillo y Parejo.

Captura.—Por la guardia civil del puesto de Villaviciosa fué detenido el día 15 del actual un individuo que navaja en mano atentó contra otro vecino de la expresada villa.

Fiestas religiosas.—Con gran solemnidad se verifican anteayer en la Catedral de Málaga las primeras funciones religiosas. El altar mayor estaba iluminado con profusión y en los lados se habían situado los Obispos de Coria, Jaen, Córdoba y Gibraltar. El Obispo de Murcia ofició de Pontifical, habiéndose cantado una misa de Mercaderes. El sermón estuvo á cargo del Obispo de Gibraltar, y fué digno de la reputación del señor Canilla. Por la tarde estuvo también muy concurrida la Catedral, y fué muy elogiado el sermón del señor don Manuel Trullengue, Canónigo Leal de la misma. Ayer se cantaría la Misa de Esclava, predicando por la mañana el señor Obispo de Córdoba, y por la tarde el canónigo don Juan de la Torre Olmedo.

Reparación.—La de la techumbre del local donde se hallan establecidas varias escuelas municipales de Sevilla va á subastarla aquel municipio por el tipo de 4.047 pesetas.

Desdichas.—De seiscientos vecinos con que contaba hace poco tiempo el pueblo de Borge (Málaga), apenas si le quedan ya ciento, pues quinientos se han marchado paulatinamente, huyendo de la miseria, y abandonándolo todo.

Errores.—Han abjurado los suyos, adoptando la religión católica, el doctor ministro anglicano E. Mordon Bennet, y su esposa. Lo particular del caso es que ninguno de los consortes tenía noticia de la conversión del otro.

Suma.—Pasa de doscientas mil pesetas lo que tiene que devolver la Hacienda á los comerciantes é industriales de Málaga, por lo que les exigió al cobrar las diferencias establecidas por la ley de alcoholes.

Incremento.—Han tomado tal las fiebres palúdicas en Murcia, que hay casas con cuatro y seis invadidos.

Datos.—La disminución que, según dicen de Madrid, ha tenido la matrícula de este año, con relación al anterior, revela que los padres dejan las carreras universitarias por los estudios en las Escuelas de Comercio y de Artes y Oficios, creadas recientemente con gran oportunidad.

Obreros.—La comisión de los valencianos que ha ido á Barcelona subvencionada por el ayuntamiento de Valencia, fué recibida el domingo por el alcalde de aquella ciudad señor Rius Tauler. En nombre de todos habló el tipógrafo señor Dasi, agradeciendo á la corporación municipal de Barcelona y á la comisión ejecutiva de la Exposición el apoyo que ha prestado á los obreros valencianos. El señor Rius y Tauler contestó con frases muy laudatorias para aquellos obreros. Luego dió orden para que se les facilitase la entrada en todos los departamentos de la casa consistorial.

¿Qué tal?—Acosado por el hambre, según dicen de Tenerife, ha renunciado su cargo el capellán del Hospital provincial, donde hay empleados á quienes

debe aquella Diputación quince mensualidades.

No usarlo.—El comité consultativo de higiene de París, se ha reunido para estudiar el peligro que ofrece el papel de plomo llamado tambien de plata, que envuelve dulces, chocolate, quesos finos y salchichón. Todos los miembros han reconocido dicho papel como peligroso para la salud pública y aconsejan á las familias la prohibición de hojas de ese género.

Un corte de vista.—Suená el teléfono, y nuestro hombre pregunta:—¿Quién llama?—¿No me conoce usted?—No; pero espérese usted que voy por los lentes.

CHARADA

Mi amigo prima dos tres parece un primera tercia por más que tiene un partido siempre grande con las bellas.

Solución á la charada anterior.

MA-RI-DO.

Párrafo eloquente.—Chepica, 29 de Setiembre.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy Señores míos. "En mi calidad de Médico he tenido sobrada ocasión para conocer las preparaciones de Vds., y me es grato manifestarles que siempre he encontrado un poderoso auxiliar en ellas, razon por la cual son los principales agentes que adornan mi pequeña Botica. Esteriles son los encomios que yo puedo hacer de ellas, puesto que la parte ilustrada del mundo conoce ya los maravillosos efectos que han producido sus especialidades. De mi parte, como he dicho antes, estoy sumamente satisfecho." Clodoveo Plata Azuero.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

Los señores cosecheros y fabricantes de aceite, encontrarán variados sistemas de prensas completamente de hierro construidas en los talleres de *La Merced* junto á la Torre de la Malmuerta, cuyo propietario y director don Antonio Caro y Fresneda podrá manifestar á quien lo solicite, el considerable número de aquellos artefactos instalados en los 30 años que de existencia cuentan sus talleres, así como el número de los que para la cosecha próxima tiene contratados.

Estos datos serán suficientes para hacer ver á los señores propietarios oliveros, que las prensas de los talleres de *La Merced* compiten razonablemente con las de otros mercados, y que tanto los molinos á vapor como los á brazo y por caballería, en los que se emplean sencillas y potentes prensas de los sistemas hidráulico, simple y múltiple palanca y de engranaje tienen la mayor aceptación por sus resultados satisfactorios y precios económicos. Hay constantemente en sus talleres prensas para aceituna, para uva de dos sistemas, desmenuzadoras de orujo, embases de hierro, calderas para el agua, bombas de trasiego, herrajes para rulos, etc. etc.

Pídanse catálogos y notas de precios á su propietario "Fundición de hierro y bronce *La Merced*."

ACADEMIA POLITÉCNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	752'4
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	30'8
Dirección del viento.	S. S. E.
Estado del cielo.	Casi despejado
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	30'8
Id. mínima, id. id.	17
Agua en lluvia, en milímetros.	0'5

Córdoba 19 de Octubre de 1888.—El Director, M. Sidro.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Wenceslao, obispo, y Santa Irene, virgen.—Mañana, Santa Ursula y 11000 vírgenes y mártires, y San Hilario, abad.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, por don Fernando Yuste, por su intención.

—Continúan los ejercicios del Mes del Rosario en todas las Parroquias, en las Iglesias de los ex-conventos de San Pablo y San Pedro Alcántara, en los conventos de la Encarnación cisterciense, Corpus Christi, Capuchinas y Cister, Santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta y Colegio de la Piedad.

—Octavo día de solemne novena que la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús canónicamente erigida en la

Real Iglesia de San Hipólito de esta ciudad, unida á la primaria de Roma y agregada al Apostolado de la oración, celebra en el presente año de 1888, en honor del mismo Amantísimo Corazón, en la forma siguiente: A las cuatro y media de la tarde comenzará la novena; expuesto S. D. M., se rezará la estación mayor al Santísimo Sacramento y el Santo Rosario, se cantará la Letanía, se leerá la meditación correspondiente y despues de algunos cánticos se predicará el sermón, al cual seguirá la Bendición y Reserva.

En los días 20 y 21 habrá Jubileo extraordinario por la intención de don Joaquín Zurbarano y Perruca, estando el Señor Manifiesto desde las nueve á las doce de la mañana, y desde las dos de la tarde hasta terminados los ejercicios de la novena, y durante este tiempo, alternarán velando de dos en dos, delante de S. D. M., los Congregantes del Sagrado Corazón.

—Séptimo día de novena, á las cuatro y media de la tarde, en la Iglesia de San Cayetano, á la Seráfica Doctora Santa Teresa de Jesús, manifestándose á S. D. M., seguirá el Santo Rosario y Letanía cantada, despues la novena, concluyendo con las coplas y reserva solemne.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará el próximo domingo, á las 8 de la mañana, Misa de Comunión general; y por la tarde media hora despues de vísperas, los ejercicios de costumbre.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Pedro.

Quarto aniversario.

EL SEÑOR

Don José de Llano Merás

falleció en Madrid el 23 de Octubre de 1884.

R. I. P.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, el día 23 del corriente, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, de 8 á 11 de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

EL SEÑOR

Don Tomás Conde y Luque

falleció el 24 de Febrero de 1888.

R. I. P.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa, aplicándola por el alma de dicho señor, el día 24 del corriente, en las Iglesias Parroquiales de San Andrés y San Pedro, desde las siete, recibirán el estipendio de diez reales.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Compañía dramática-cómico-lírica que dirige el primer actor don Paulino Delgado.

Función para hoy.

La comedia en tres actos, *El sombrero de copa*.—La comedia cómica en un acto, *Aventuras de un cesante*.—A las ocho.

PRECIOS.—Proscenios segundos sin entradas, 5 pesetas.—Idem de tercer piso sin idem 3.—Plateas y palcos principales sin idem 7.—Idem segundos sin idem 2'50.—Butacas con entrada 1'50.—Delanteras de anfiteatro con id. 1.—Delanteras y silloncillos de paraiso con idem, 75 céntimos.—Entrada principal 75 céntimos.—Idem de paraiso, 50 céntimos.

Toda localidad cuyo precio exceda de una peseta pagará diez céntimos por impuesto de sello móvil.

ULTIMA HORA

Telegrama de la Agencia Fabra Servicio TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba."

Madrid 19 (5'30 tarde.)

Publica la "Gaceta" de hoy una disposición por la cual queda prohibida la importación en la península de ganado de cerda procedente de Argelia.

Ha quedado aplazado para mañana el consejo de ministros que debía celebrarse esta tarde.

El Emperador Guillermo II de Alemania vendrá á esta corte en el año próximo.

IMP. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

ACADEMIA POLITÉCNICA

Teléfono número 1

Plaza de Jerónimo Paez número 2

Teléfono número 1

CARRERA DE COMERCIO.—El día primero del próximo mes de Noviembre se abrirán las clases correspondientes al primer curso de dicha carrera, y cuyos exámenes se verificarán en el mes de Mayo. Las horas para ellas se han designado, teniendo en cuenta las acostumbradas en las oficinas, escritorios y dependencias particulares, á fin de hacer compatible el estudio de esta carrera con los destinos que en aquellas puedan ocupar los que la sigan.

La matrícula está abierta todos los días no festivos, de 4 á 6 de la tarde y de 8 á 10 de la noche, en cuyas horas informaremos también á los que lo deseen, de la nueva organización dada á esta carrera.

El Director, M. Sidro.

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA

POR EL PROFESOR

Don Antonio Izquierdo y Reyes

PREMIO EXTRAORDINARIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE CÁDIZ

Horas de consulta, de 7 á 9 de la noche, los lunes, miércoles y jueves.

Juan Rufo núm. 24

SAN RAFAEL

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Talleres de construccion de máquinas y herrajes para edificios

DE

PEDRO FONT Y C.A

CAMPO DE LA MERCED 14 CORDOBA

Especialidad en motores á vapor y prensas para la aceituna de los sistemas hidráulicos, molinete y palanca. Estudio y levantamiento de planos para todas las industrias que se deseen instalar.

FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO

DEL

Lic. D. Rafael del Rio

25—CONCEPCION—25.

En este nuevo y bien surtido establecimiento, encontrará el público toda clase de preparaciones propias de su indole, así como también toda clase de especialidades nacionales y extranjeras, y las renombradas aguas de Vichi, Carratracca, Loeches, Carabaña y otras muchas.

VINOS TINTOS

DEL

Excmo. Sr. Marqués de Riscal

Cosecha de 1884.—Pesetas 2'50 la botella.

Caja de 25 botellas 60 pesetas.

Id. id. 12 id. 30 id.

Depósito en Córdoba, en el almacén de ultramarinos de don Pedro Dorronsoro, sucesor del señor Miota, Paraiso 14.

Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una 0'25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja.

Los consumidores que tomen botellas al-ladas devolverán solo la misma botella.

Nuestra Señora del Rosario

Colegio de señoritas, clase preparatoria para el ingreso en la Normal de Maestras, y repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos 1., 2.º y 3.º; bajo la dirección de la

Srta. D.ª María Araceli de Rojas y la Calle

Maestra de 1.ª enseñanza superior.

Calle de Domingo Muñoz número 3

Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las uerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilación, en las escrófulas, en las rebilidad producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 40 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Marín, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Aviles, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marqués y Urbano.

LAS MAQUINAS PARA COSER LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES

POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir público que no se deje engañar por clerotos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fabrica de La Compañia Fabril Singer, que estampamos á continuación:



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, si como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba AYUNTAMIENTO 19

Advertisement for VELOUTINE, a special rice powder. Text: 'En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazar... La VELOUTINE Polvo de Arroz especial. Preparado al Bismut por CH. FAY, Perfumista. PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS'

ESTABLECIMIENTO DE JOSE AREVALO CALLE DE LA PLATA 8

Se sirve en esta casa pescado de distintas clases, tanto frito como crudo, de los puertos de Málaga y Sanlúcar.

Ración de boquerones fritos 25 céntimos. Idem de pescada 50.

Recibido el pescado directo y diariamente de los puertos dichos, el dueño de este establecimiento no duda que el público le dispensará el favor que hasta aquí le viene dispensando en los demás artículos.

Advertisement for Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Text: 'MEDICINA REGENERADORA. Cura radicalmente y para siempre la Escrófula, Herpes, Erupciones, Llagas, Enfermedades secretas, y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apoplecticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. AL POR MAYOR SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA G. FORMIGUERA Y C.ª Barcelona. 5'

En la calle de Agustín Moreno número 11.ª, hay una planchadora que lava y plancha á precios sumamente económicos. Almoneda.—Se hace de un estrado con cuadros muy buenos y todo lo necesario para una casa, en la calle Imágenes número 8.

Advertisement for GOTA, REUMATISMOS, DOLORES. SOLUCIÓN del Doctor Clin. Text: 'La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades. La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores. Exijase la Verdadera Solución de CLIN y C.ª, de PARIS que se halla en las principales Boticas y Droguerías.'

Advertisement for Agua, Polvos y Pasta Dentifricos del Docteur PIERRE. Text: 'Agua, Polvos y Pasta Dentifricos del Docteur PIERRE de la Facultad de Medicina de PARIS, Place de l'Opera, PARIS. Se vende en todas las Droguerías y Perfumerías.'

Advertisement for AGUA DE AZAHAR. Text: 'AGUA DE AZAHAR Compañia Fabril Tena Sevilla. RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón. EXIJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA. EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería número 19, don Pedro Dorronsoro, calle Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.'

Advertisement for ZARZAPARRILLA de Bristol. Text: 'ESTABLECIDA EN 1832. ZARZAPARRILLA de Bristol. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. EL remedio mas pronto y seguro para la curacion de Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sifilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente. Se vende en todas las Boticas y Droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Señores Vicente Ferrer y Compañia Barcelona. Pérdida.—Se replica á la persona que haya encontrado cuatro llaves pequeñas, se sirva entregarlas en la casa de don Pedro Carretero, calle Horno de Porras, y se le gratificará. s4-2 En la calle de Zamorano núm. 6 se hace almoneda de una cómoda, un aparato de gas y otros varios muebles, todo á precio económico; pueden verse todos los días. s8-5 GARBANZOS LOS MÁS SUPERIORES CONOCIDOS. En ninguna fonda de España se sirven tan finos y de tan buen tamaño como en los paradores del Frances y de Santa Marta. Las personas que no los han probado, no saben lo que son garbanzos buenos. Calle de San Pablo números 25 y 33, Córdoba. s4 1 Se desea comprar una mesa de billar que esté en buen uso. Para tratar en Córdoba, calle Letrados, ó en Lucena, San Agustín número 1. s4-1 Se alquilan desde el día buenos caballos y de toda confianza. Calle Isabel Losa número 10. 15-1 Pérdida.—Del cortijo de la Alameda de Cordobilla se extravió el sábado 13 del corriente una novilla de tres años, retinta, hierro R. S. y zarcillo en una oreja. A la persona que sepa su paradero y se sirva avisar á la calle Alfonso XII número 65, se le gratificará. s6-1

Advertisement for RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN. Text: 'para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.—Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Depósito en Córdoba, don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.'

El día 1.º del presente se extravió una cachorra rubia clara, barbilla mediana. La persona que se la haya encontrado puede avisar á la calle Gutiérrez de los Rios número 32, y se le gratificará. s4-3